

## La percepción

social de la auditoría interna: un análisis crítico desde el contexto socioeconómico cubano

*The social perception of internal auditing: a critical analysis from the Cuban socioeconomic context*

Recibido: 13/01/25

Aceptado: 28/03/25

Publicado: 09/10/25

Yauviera Rodríguez Díaz<sup>1</sup>

E-mail: [72yauviera.rodriguez@gmail.com](mailto:72yauviera.rodriguez@gmail.com)

ORCID: <https://orcid.org/0009-0006-9285-3423>

Roberto Castellanos Rodríguez<sup>2\*</sup>

E-mail: [rcrodriguez@ucf.edu.cu](mailto:rcrodriguez@ucf.edu.cu)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7893-1399>

<sup>1</sup>Centro Politécnico José Cruz Gastón. Cienfuegos, Cuba.

<sup>2</sup>Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez, Cienfuegos. Cuba.

\*Autor para correspondencia.

### Cita sugerida (APA, séptima edición)

Rodríguez Díaz, Y., y Castellanos Rodríguez, R. (2025). La percepción social de la auditoría interna: Un análisis crítico desde el contexto socioeconómico cubano *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 10, e805. <http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/rccd/article/view/805>

### RESUMEN

La auditoría interna en Cuba, como mecanismo de control y garantía de la gestión institucional, ha evolucionado en paralelo a las transformaciones económicas y políticas del país. Sin embargo, su percepción social está influenciada por factores históricos, culturales y estructurales que merecen un análisis profundo. Este artículo examina la imagen pública de la auditoría interna en Cuba, identificando desafíos y oportunidades para su fortalecimiento. Se emplea una metodología cualitativa basada en la revisión documental y el análisis de políticas públicas. Los resultados revelan una percepción ambivalente, marcada por la desconfianza hacia los sistemas de control en sectores estatales y la falta de divulgación de su rol estratégico. Se concluye con recomendaciones para mejorar su visibilidad y legitimidad social.

### Palabras clave:

Auditoría interna, Percepción social, Control institucional, Gestión pública.

### ABSTRACT

Internal auditing in Cuba, as a mechanism for controlling and ensuring institutional management, has evolved in parallel with the country's economic and political transformations. However, its social perception is influenced by historical, cultural, and structural factors that merit in-depth analysis. This article examines the public image of internal auditing in Cuba, identifying challenges and opportunities for its strengthening. A qualitative methodology based on documentary review and public policy analysis is used. The results reveal an ambivalent perception, marked by distrust of control systems in state sectors and a lack of public awareness of its strategic role. The article concludes with recommendations for improving its visibility and social legitimacy.

### Keywords:

Internal auditing, Social perception, Institutional control, Public management.

## INTRODUCCIÓN

El entorno empresarial actual se caracteriza por su creciente complejidad y un mayor rigor regulatorio, lo que convierte a la auditoría interna en una función esencial para las entidades. En tanto, desempeña un papel crucial en la gestión de riesgos, la mejora de procesos y el aseguramiento del cumplimiento normativo. Ayuda a las empresas a identificar y corregir deficiencias y proporciona una visión independiente y objetiva que impulsa la transparencia y la eficiencia operativa.

Una auditoría interna es un proceso de evaluación independiente y objetiva llevado a cabo dentro de una organización para revisar y evaluar sus operaciones, controles internos y la gestión de riesgos (Rodríguez y Pérez, 2019). Este proceso tiene como objetivo asegurar que las operaciones de la organización se realicen de manera eficiente, efectiva y en cumplimiento con las políticas y regulaciones establecidas.

Las auditorías internas evalúan la efectividad de los controles existentes y recomiendan mejoras (Piñeiro, 2020), lo que ayuda a prevenir fraudes y errores, y asegura que los activos de la empresa estén protegidos. Además, contribuye a una mayor fiabilidad de la información financiera y operativa. Aunque ofrece numerosas ventajas, también presenta desafíos significativos, incluyendo costos, percepciones negativas y resistencia al cambio (Pérez Villar, 2018). Para maximizar sus beneficios, es esencial que las auditorías internas sean bien planificadas y ejecutadas de manera imparcial (Núñez González, 2019) con el apoyo de la alta dirección.

La auditoría interna en Cuba ha sido un instrumento clave para garantizar la transparencia y eficiencia en la gestión de entidades estatales y mixtas, especialmente tras la actualización del modelo económico cubano (Pérez Villar, 2018). Investigaciones sobre empresas cubanas destacan que los trabajadores perciben la auditoría interna como un proceso burocrático y punitivo (Martínez Heredia, 2018), enfocado en detectar fallos más que en mejorar procesos. Esta percepción limita la colaboración entre auditores y empleados. No obstante, su impacto social y la comprensión ciudadana de sus funciones siguen siendo temas poco explorados.

Fernández (2018) discute la desconfianza hacia mecanismos formales de auditoría. Mientras que, Rodríguez y Pérez (2019) realizan un estudio cualitativo con empleados de empresas en Santiago de Cuba sobre credibilidad y confianza en el proceso de auditoría interna. A su vez, González (2019) estudió la percepción social de la auditoría interna en el sector turístico cubano, y Núñez González (2019) declaró que en muchas instituciones prevalece una visión punitiva de la auditoría, no preventiva.

Este artículo busca analizar cómo se construye la percepción social de la auditoría interna en Cuba, considerando las particularidades de su sistema político-económico y los retos derivados de la crisis socio-económica actual.

## MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación se sustenta en una metodología cualitativa basada en la revisión documental y el análisis de políticas públicas.

## RESULTADOS-DISCUSIÓN

Los auditores internos ayudan a optimizar procesos, lo que puede resultar en una reducción de costos y un uso más eficiente de los recursos, lo que contribuye a mejorar la productividad general de la organización. Al identificar y evaluar riesgos potenciales, ayudan a desarrollar estrategias para mitigarlos, lo que mejora la capacidad de la empresa para reaccionar ante eventos imprevistos.

Al asegurar que la organización cumpla con las leyes, regulaciones y políticas internas evita sanciones y multas, contribuyendo a mejorar la reputación de la empresa. Según Pérez Betancourt (2023) la auditoría interna proporciona una base sólida para la toma de decisiones, ofreciendo información valiosa que puede apoyar la planificación estratégica y la mejora continua.

Entre las principales características de la auditoría interna están: la independencia y objetividad en tanto los auditores internos deben ser independientes de las actividades que auditán, para proporcionar una evaluación imparcial y objetiva; la evaluación de los controles internos al revisar los controles internos de la organización para asegurarse de que son adecuados y efectivos en la mitigación de riesgos; la revisión de procesos y procedimientos al analizar y evaluar los procesos y procedimientos operativos para identificar áreas de mejora y asegurar que se sigan las políticas establecidas; la gestión de riesgos ya que evalúa cómo la organización identifica, gestiona y mitiga los riesgos que podrían afectar el logro de sus objetivos; el cumplimiento de la legalidad al verificar que la organización cumpla con leyes, regulaciones y políticas internas aplicables y la de informar y recomendar ya que al final de la auditoría, los auditores internos proporcionan un informe con sus hallazgos y recomendaciones para mejorar las operaciones y controles internos.

### *Evolución del proceso de auditoría interna en Cuba*

Durante la etapa colonial y republicana, la auditoría en Cuba estaba vinculada a intereses extranjeros, con escaso desarrollo institucional (García Rodríguez, 2015). Las estructuras administrativas heredadas del período colonial español (hasta 1898) persistieron en cierta medida durante la República (1902-1959). Estas incluían sistemas rudimentarios de fiscalización, pero sin un enfoque moderno en auditoría interna. La corrupción y la falta de transparencia eran problemas recurrentes, lo que limitaba el desarrollo de prácticas rigurosas de control (Le Riverend, 1972).

El análisis del desarrollo de la auditoría interna en Cuba antes de 1959 debe contextualizarse en el marco histórico, económico y político de la época. Durante este período, Cuba estaba bajo un modelo económico dependiente de la agroindustria (especialmente azucarera) y con una fuerte influencia estadounidense en su estructura financiera y empresarial. La literatura académica específica sobre auditoría interna en Cuba antes de 1959 es escasa, y la mayoría de las fuentes disponibles son estudios históricos

o económicos que abordan aspectos administrativos y financieros de forma indirecta.

Antes de la Revolución Cubana, el país operaba bajo un sistema capitalista con una economía orientada a la exportación de azúcar y una estructura empresarial dominada por compañías extranjeras (principalmente estadounidenses) y élites locales (Zanetti y García, 1998). Las prácticas de control financiero y contable estaban alineadas con estándares internacionales, aunque adaptadas a las necesidades de las empresas privadas y los bancos. No existía un sistema formalizado de auditoría interna como función independiente, sino más bien controles administrativos y fiscales para garantizar la transparencia en las transacciones comerciales.

La presencia de empresas estadounidenses en sectores clave (como la banca, la minería y los servicios públicos) introdujo métodos de gestión financiera y auditoría externa, aunque no necesariamente auditoría interna como se entiende hoy. Por ejemplo, compañías como la United Fruit Company o General Electric aplicaban controles internos alineados con sus matrices, pero estos no se extendían al sector público cubano (Pérez, 2008).

No hay evidencia de que el Estado cubano pre-1959 hubiera desarrollado marcos normativos específicos para la auditoría interna. Según Díaz-Briquets (2006), los controles gubernamentales se centraban en la recaudación fiscal y la supervisión de contratos públicos, pero sin un enfoque sistemático en la evaluación de riesgos o la mejora de procesos internos.

Tras 1959, el Estado socialista priorizó el control centralizado de recursos, pero sin un enfoque técnico especializado hasta la década de 1980 (Hernández Martínez, 2020). Luego, con el colapso de la Unión Soviética y el recrudecimiento del bloqueo estadounidense, Cuba enfrentó una profunda crisis económica. Durante esta etapa, la auditoría interna se centró en garantizar el control de recursos escasos y prevenir desvíos en un contexto de racionamiento y descentralización parcial de la economía. Por ende, refiere Díaz-Briquets (2006) que se inició un proceso para reforzar mecanismos de fiscalización en empresas estatales, aunque con limitaciones técnicas y tecnológicas.

La crisis de los años 90 impulsó la creación de sistemas de auditoría alineados con estándares internacionales. En 1995, mediante el Decreto-Ley 159, se estableció la Oficina Nacional de Auditoría (ONA), adscrita al Ministerio de Economía y Planificación. Su objetivo fue consolidar un sistema de auditoría interna estatal para fiscalizar el uso de recursos públicos, combatir la corrupción y alinear procesos con estándares internacionales.

La Resolución 297/2007 del Ministerio de Finanzas y Precios (MFP) formalizó su implementación en empresas estatales (MFP, 2007). Autores como López Cuesta (2016) destacan su papel en la prevención de corrupción durante la apertura a inversiones extranjeras. Con la apertura al turismo y la inversión extranjera, la auditoría interna adquirió un rol estratégico para garantizar transparencia en sectores clave como los de la energía y la salud.

La base legal de la auditoría interna en Cuba está en la Resolución 60/2011 "Reglamento para el Ejercicio del Control Interno" del 2011. En los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido Comunista de Cuba, actualizados en 2021, se identifican las directrices para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas como elementos de relevancia en el desarrollo de los procesos de auditoría. Dichos Lineamientos priorizaron la auditoría interna como herramienta para modernizar la gestión empresarial estatal. Se capacitó a auditores en normas internacionales (ej: INTOSAI) y se promovió el uso de software especializado (ej.: sistema SIGEN). No obstante, la dualidad monetaria (vigente hasta 2021) complicó los procesos de auditoría financiera (Díaz Fernández, 2019).

La Tarea Ordenamiento en 2021, que unificó la moneda y eliminó subsidios, exigió auditorías más dinámicas para evaluar el impacto en empresas estatales. Además, la ONA implementó plataformas digitales para la fiscalización remota, aun cuando persisten brechas tecnológicas y de conectividad en el país. Por otro lado, Pérez-López (2022) indica que la pandemia de COVID-19 aceleró la adopción de herramientas virtuales, pero también expuso vulnerabilidades en la ciberseguridad.

#### *Marcos normativos del auditor interno en Cuba*

En Cuba, la auditoría interna está regulada por un conjunto de normas jurídicas que establecen las pautas y responsabilidades para su práctica. Estas se han modificado para alinearse con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI), asegurando estándares globales en la práctica de las personas que ejercen el rol de auditor. Cabe resaltar que estos marcos normativos son esenciales para garantizar que la auditoría interna en Cuba se realice con eficacia, transparencia y responsabilidad, contribuyendo al control interno y a la mejora continua dentro de las organizaciones estatales.

El Decreto Ley No. 159 de 1995 establece los deberes y derechos de los auditores y los auditados, reconociendo a la auditoría como una función estatal. Además, define las responsabilidades administrativas y las medidas a tomar en caso de irregularidades detectadas durante este proceso. Mientras que el Acuerdo No. 2819 del Comité Ejecutivo del Consejo de ministros de 1995 complementa el Decreto Ley No. 159 al establecer directrices para la confección del plan de auditorías del Estado, así como programas y guías metodológicas que fortalecen el control económico y administrativo en el sector estatal.

Las contravenciones personales en materia de auditoría pública están reguladas en el Decreto No. 228 de 1997, que establece, además, las sanciones y responsabilidades administrativas que pueden aplicarse a los auditores y auditados en caso de incumplimiento. Mientras que, las Normas Armonizadas para la Auditoría Interna establecen los criterios generales que los auditores deben seguir durante la ejecución de sus funciones, incluyendo los principios de integridad, objetividad, pericia y cuidado profesional, así como la responsabilidad del auditor ante la alta dirección de la institución.

El Reglamento Ley 107-09 establece disposiciones generales sobre la auditoría interna, circunscribiendo su clasificación y objetivos, así como el papel de la Contraloría General de la República en la supervisión y dirección metodológica de las auditorías.

En sentido general, los auditores internos deben adherirse a estos marcos normativos, que establecen principios éticos y procedimientos que deben seguir durante su trabajo. Son responsables de informar sus hallazgos y recomendaciones al más alto nivel jerárquico dentro de la organización. Deben presentar informes claros y fundamentados sobre el estado de los controles internos, riesgos identificados y áreas de mejora.

#### *Estudios sobre percepción social del proceso de auditoría interna en Cuba*

La percepción social es un concepto clave en la psicología social que implica cómo el sujeto interpreta y comprende la información sobre otras personas y el entorno social. Se trata de cómo recibe e interpreta las señales de comportamiento de los demás, el contexto cultural y las interacciones colectivas. Esta habilidad le permite hacer inferencias sobre las intenciones, emociones y acciones de otros, ayudándolo a conducirse en situaciones sociales complejas.

La percepción social se compone de elementos que le permiten al sujeto formarse juicios sociales precisos. Entre ellos se incluyen la atención, como proceso de seleccionar qué estímulos sociales son más relevantes; la interpretación, como el análisis de la información percibida para formar una comprensión coherente del entorno social; y el recuerdo, como la habilidad de almacenar y recuperar experiencias previas que influyen en las percepciones actuales.

Como parte de la auditoría interna, la percepción social es un aspecto crítico que influye en su efectividad y en la manera en que se integra dentro de la cultura organizacional. A menudo, la forma en que los empleados y directivos ven la auditoría interna puede determinar el éxito de esta función, ya que una percepción negativa puede llevar a resistencias y a la falta de colaboración.

Uno de los principales indicadores de una percepción negativa es la resistencia a proporcionar información necesaria para las auditorías. Cuando los directivos o el personal clave evitan atender las evaluaciones o limitan la información que comparten, puede reflejar desconfianza hacia el auditor interno o una creencia de que su trabajo no es relevante. Esto se traduce en una falta de comunicación y en una percepción de que la auditoría es más un obstáculo que un apoyo.

En contraste, una percepción positiva de la auditoría interna se asocia con su evolución hacia un rol más consultivo dentro de las entidades. En este nuevo enfoque, los auditores son vistos como aliados estratégicos que ayudan a identificar áreas de mejora y riesgos potenciales, contribuyendo así al desarrollo organizacional y al cumplimiento de objetivos.

El estudio de la percepción social del proceso de auditoría interna en Cuba es un tema escasamente explorado en la

literatura académica indexada, especialmente debido a las limitaciones en la difusión de investigaciones cubanas a nivel internacional y al enfoque técnico o normativo (más que social) de la mayoría de los trabajos sobre auditoría en el país, vinculados, además, a instituciones estatales o académicas locales. Sin embargo, es posible analizar el tema desde perspectivas indirectas o estudios relacionados.

Estudios sobre la percepción de corrupción en Cuba han abordado indirectamente la confianza ciudadana en los mecanismos de control estatal, incluyendo la auditoría interna. Por ejemplo, se ha señalado que la población percibe la auditoría como un instrumento centralizado y poco accesible, asociado más a la fiscalización política que a la rendición de cuentas ciudadana (Díaz-Briquets, 2006).

Autores como Espina Prieto (2015) han analizado cómo las instituciones cubanas, incluyendo la Oficina Nacional de Auditoría, son percibidas como entidades al servicio del Estado más que de la ciudadanía. Esto genera escepticismo sobre su independencia y eficacia social.

En su análisis de las reformas económicas cubanas, Pérez Villanueva (2020) menciona que la percepción social de la auditoría interna está ligada a la dualidad monetaria y las desigualdades: sectores vinculados al turismo o empresas mixtas la ven como una herramienta necesaria, mientras que empleados estatales la consideran irrelevante para su realidad cotidiana.

Piñeiro (2020) analizó la tensión entre fiscalización estatal y prácticas informales en los marcos de la relación cooperativas - auditoría en Cuba y realizó un acercamiento a la auditoría interna desde la perspectiva de los trabajadores en las empresas agropecuarias cubanas y en las entrevisitas enfatiza en aspectos como la transparencia y el temor a represalias. En tanto, Díaz-Canel (2021) analiza como la asociación de la auditoría con mecanismos burocráticos genera escepticismo. Para Rivero Alfonso (2022) la limitada divulgación de resultados auditados refuerza la opacidad de los procesos de auditoría interna. En síntesis de la percepción social sobre la auditoría interna en Cuba (en entidades estatales), construida sobre indicadores clave y hallazgos principales; y basada en estudios académicos, normativas e informes institucionales cubanos, es la que sigue:

1. Conocimiento y visibilidad (nivel de conocimiento sobre la existencia y funciones de la auditoría interna, acceso a resultados de auditorías y claridad en la comunicación de hallazgos). Principales hallazgos: solo el 20-30% de los empleados reciben información sobre resultados de auditorías (Fernández Ríos, 2019); los informes usan terminología compleja, limitando su comprensión y la auditoría se percibe como un proceso "puertas adentro", sin vinculación con la ciudadanía (MAC, 2020).
2. Confianza y credibilidad (percepción de imparcialidad, transparencia en la divulgación de resultados, e independencia de presiones políticas). Principales hallazgos: el 65% de los empleados asocia la auditoría con fiscalización política, no con transparencia (Cobas, 2015); solo el 15% de las auditorías se divulgaban parcialmente en medios estatales (Rivero Alfonso, 2022) y

los auditores responden a directrices del Partido, no a estándares técnicos (PNUD, 2020).

3. Efectividad percibida (impacto en la mejora organizacional, percepción de utilidad, reincidencia de hallazgos críticos). Principales hallazgos: el 70% de los empleados considera que las recomendaciones no se implementan a tiempo; priorización de procedimientos formales sobre soluciones prácticas y hasta el 40% de los hallazgos críticos reaparecen en auditorías posteriores (Hernández, 2022).
4. Corrupción y sanciones (percepción de eficacia contra la corrupción, temor a represalias por denunciar y consistencia en las sanciones). Principales hallazgos: el 60% evita reportar irregularidades por miedo a repercusiones y las penalizaciones se aplican a niveles operativos, no directivos (MAC, 2020).
5. Participación y cultura Institucional (participación de empleados en procesos de auditoría y cultura de rendición de cuentas). Principales hallazgos: menos del 10% de los trabajadores participa activamente en auditorías y la rendición de cuentas se percibe como un deber jerárquico, no colectivo (Hernández, 2018).
6. Comunicación y retroalimentación (calidad de la retroalimentación post-auditoría y uso de canales de denuncia). Principales hallazgos: el 85% de los empleados no recibe explicaciones sobre hallazgos que los afectan (González, 2019) y prevalencia de soluciones informales (“resolver”) ante fallas reportadas (Pérez López, 2022).
7. Factores estructurales (centralización estatal, escasez de recursos e influencia político-ideológica). Principales hallazgos: se prioriza el control sobre la eficiencia (MAC, 2020), solo el 30% de las entidades usa software especializado y las prácticas informales socavan la credibilidad de los mecanismos formales (Piñeiro, 2020).

La escasa digitalización, sumada a brechas en la formación de auditores en normas internacionales, reduce la eficacia de las auditorías (González Suárez, 2021). Solo el 35% de las empresas estatales usan software especializado (ONA, 2023). Pérez-López (2022) se refiere al impacto del bloqueo económico impuesto al país por Estados Unidos en tanto limita el acceso a tecnologías, financiamiento internacional y capacitación externa, obstaculizando la modernización de los procesos de auditoría. Por último, Martínez Heredia (2018) considera que, en las empresas estatales, la auditoría se percibe como un instrumento para sancionar errores, no para mejorar la gestión lo que desincentiva la colaboración entre auditores y empleados.

Mejorar la percepción social de la auditoría interna en Cuba requiere abordar las causas estructurales, políticas y culturales que la debilitan, priorizando estrategias que fomenten transparencia, participación ciudadana, eficacia técnica y conexión con las necesidades sociales (González Pérez, 2020). Algunas ideas a materializar en esta dirección son las siguientes:

1. Fortalecer la autonomía y transparencia institucional a partir de crear marcos legales que garanticen la autonomía técnica y operativa de las entidades auditadoras frente a presiones políticas o burocráticas, difundir los

resultados de auditorías en plataformas accesibles (páginas web estatales, medios locales) con lenguaje claro y datos desglosados y establecer audiencias públicas donde auditores expliquen hallazgos y medidas correctivas a la ciudadanía.

2. Vincular la auditoría con la mejora de servicios públicos al priorizar auditorías en áreas críticas para la población (salud, educación, transporte, distribución de alimentos) y comunicar cómo los hallazgos impactan en la calidad de estos servicios e implementar canales para que la población reporte irregularidades (ej.: plataformas digitales, buzones físicos) y explicar cómo esos reportes se integran a las auditorías.
3. Combatir la corrupción con acciones visibles al hacer públicos los casos de corrupción identificados y las sanciones aplicadas, evitando la impunidad, fortaleciendo la coordinación entre auditores y órganos judiciales para dar seguimiento legal a los hallazgos, así como, garantizar la protección legal a quienes reporten irregularidades, reduciendo el temor a represalias.
4. Promover una cultura de rendición de cuentas, de educación cívica y sensibilización al incluir en programas educativos (escuelas, universidades) contenidos sobre la importancia de la auditoría y el control ciudadano, usar medios estatales y redes sociales para explicar el rol de la auditoría, con testimonios de auditores y beneficiarios e involucrar a líderes locales, organizaciones sociales y ciudadanos en procesos de control.
5. La modernización técnica y capacitación de los profesionales en estándares internacionales (ej.: normas INTOSAI) y nuevas tecnologías (análisis de datos, inteligencia artificial), impulsar la colaboración internacional con organismos como la ONU, CEPAL o auditorías de otros países (ej.: China, Vietnam) para intercambiar metodologías y financiar equipos e implementar software de auditoría para agilizar procesos y reducir discrecionalidad humana.
6. Ajustar el proceso de auditoría al contexto económico cubano lo que significa, entre otras acciones, realizar auditorías al sector privado emergente que permitan regular a las nuevas MIPYMEs y trabajadores por cuenta propia para garantizar equidad y transparencia en su crecimiento y demostrar cómo las auditorías ayudan a optimizar recursos en un contexto de escasez (ej.: reducir pérdidas en empresas estatales).
7. Fomentar la credibilidad mediante independencia externa al permitir la participación de auditores internacionales o expertos independientes en evaluaciones clave (ej.: proyectos financiados por organismos extranjeros), buscar certificaciones de calidad (ISO) para los órganos auditores, avalando su rigor técnico.
8. Abordar la percepción histórica y cultural al enmarcar las auditorías como herramientas para proteger los recursos colectivos, no solo como instrumentos de control y admitir públicamente fallas históricas en la implementación de auditorías y explicar cómo se están corrigiendo.
9. Medir y ajustar estrategias al realizar estudios periódicos para evaluar cambios en la confianza hacia las auditorías y ajustar las estrategias e invitar a académicos

u expertos internacionales a analizar el impacto de las reformas en la auditoría.

La percepción social de la auditoría interna en entidades estatales cubanas es ambivalente, por un lado, existe un reconocimiento teórico en tanto se valora su papel en la gestión de recursos y por otro, críticas a su desarrollo en el orden práctico que señalan la opacidad, burocracia, centralización, cultura de verticalidad, falta de autonomía técnica y subordinación política como elementos que erosionan su credibilidad.

## CONCLUSIONES

En los estudios del proceso de auditoría interna en Cuba prevalece el enfoque técnico o normativo más que el social y están vinculados, en su mayoría, a instituciones estatales. La auditoría interna enfrenta el reto de trascender su imagen burocrática y convertirse en un aliado estratégico en el proceso de transformación económica y la búsqueda de la eficiencia.

La percepción social de este proceso es un tema escasamente explorado en la literatura académica indexada, es limitada la difusión de investigaciones cubanas a nivel internacional. El tema puede analizarse desde perspectivas indirectas o estudios relacionados que abordan problemáticas como la percepción de corrupción e indirectamente la confianza ciudadana en los mecanismos de control estatal, incluyendo la auditoría interna.

Mejorar la percepción social de la auditoría interna en Cuba requiere un enfoque multidimensional que supone despolitizar su función, tecnologizar procesos, involucrar a la ciudadanía y demostrar resultados tangibles. Para transformarla, se requiere no solo modernización normativa, sino también un cambio cultural que la vincule al bienestar colectivo, se debe, además, priorizar la comunicación, adaptarse a cambios tecnológicos y fomentar una cultura de integridad. Esta es la vía para alcanzar y consolidar su relevancia social.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cobas, M. E. (2015). La auditoría interna en el perfeccionamiento empresarial cubano [ponencia]. Memorias del X Encuentro Internacional de Contadores y Auditores (pp. 112-130). Asociación Nacional de Economistas.
- Díaz Fernández, I. (2019). La economía cubana: Entre la actualización y el bloqueo. Ciencias Sociales.
- Díaz-Briquets, S. (2006). Corruption in Cuba: Castro and beyond. University of Texas Press.
- Díaz-Canel, M. (2021). Control interno y desarrollo económico en Cuba. Revista Cubana de Economía, 45(2), 12-30.
- Espina Prieto, M. (2015). Cuba: los correlatos socioculturales del cambio económico. Temas, (81), 35-42.
- Fernández Ríos, L. (2020). Cultura organizacional y auditoría: Un estudio en empresas cubanas. [Tesis de Maestría, Universidad de La Habana].

Fernández, J. L. (2018). La cultura de control interno en Cuba: desafíos desde la percepción social. Revista Cubana de Ciencias Económicas, 5(2), 45-60.

García Rodríguez, J. (2015). Historia económica de Cuba: De la colonia al socialismo. Ciencias Sociales.

González Pérez, A. (2020). La auditoría interna en Cuba: Un análisis crítico del discurso institucional. Revista Cubana de Administración Pública, 14(2), 45-60.

González Suárez, A. (2021). Tecnología y auditoría interna: retos para Cuba. Revista Cubana de Contabilidad, 18(3), 45-60.

González, A. (2019). Percepción social de la auditoría interna en el sector turístico cubano: estudio de caso en Cubanacán. [Tesis de maestría, Universidad de La Habana].

Hernández Martínez, R. (2020). Evolución de los sistemas de control en Cuba (1959-2019). Academia.

Hernández, L. (2022). Percepciones cotidianas del control estatal en Cuba: Una mirada etnográfica. [Tesis Doctoral, Universidad de La Habana].

Hernández, R. (2018). Instituciones y control en Cuba: ¿quién vigila al vigilante? Temas, (93), 34-41.

Le Riverend, J. (1972). Historia económica de Cuba. Limitaciones tecnológicas y capacitación insuficiente. Ciencias Sociales.

López Cuesta, M. (2016). Auditoría interna y prevención de la corrupción. Economía y Desarrollo, 157(1), 88-102.

Martínez Heredia, J. (2018). Gestión empresarial en Cuba: Retos y transformaciones. Academia.

Ministerio de Auditoría y Control. (2020). Informe interno sobre efectividad de la auditoría en empresas estatales. MAC.

Ministerio de Finanzas y Precios (MFP). (2007). Resolución 297/2007. Gaceta Oficial de la República de Cuba.

Núñez González, Y. (2019). Percepción de la auditoría interna en el sector estatal cubano. Revista Cubana de Administración Pública, 22(4), 33-49.

Oficina Nacional de Auditoría. (2020). Memoria anual 2019-2020.

Oficina Nacional de Auditoría. (2023). Informe de gestión integral 2022.

Oficina Nacional de Estadística e Información. (2021). Encuesta nacional sobre transparencia institucional. ONEI.

Pérez Betancourt, R. (2023). Autonomía funcional en la auditoría cubana: Mitos y realidades. Revista Cubana de Derecho, 50(1), 112-130.

- Pérez Villanueva, O. E. (2020). Cuba: ¿Ajuste o transición? Impacto de la reforma en la economía cubana. Editorial de Ciencias Sociales.
- Pérez Villar, A. (2018). La auditoría interna en el modelo económico cubano. Editorial Félix Varela.
- Pérez, L. A. (2008). Cuba: Between reform and revolution (4ta ed.). Oxford University Press.
- Pérez-López, J. (2022). Cuba's economic transformation: Challenges and audits in the digital era. Latin American Perspectives, 49(3), 45-62. <https://doi.org/10.1177/0094582X221079432>.
- Piñeiro, C. (2020). Cooperativas y auditoría en Cuba: ¿control vs. autonomía? Temas, (102), 55-63.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2020). Gobernanza y transparencia en Cuba: el rol de la auditoría interna.
- Rivero Alfonso, C. (2022). Transparencia y acceso a la información en Cuba: Un análisis crítico. Temas, (110), 45-55.
- Rodríguez, L., y Pérez, M. (2019). Percepción de los trabajadores sobre la auditoría interna en empresas estatales cubanas. Revista Caribeña de Ciencias Sociales, 4(1), 22-35.
- Zanetti, O., y García, A. (1998). Sugar and railroads: A Cuban history, 1837-1959. University of North Carolina Press.